

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

- 3** *ORDEN 2674/2010, de 12 de julio, por la que se aprueban los modelos oficiales para la comunicación de apertura o reanudación de la actividad en los centros de trabajo ubicados en la Comunidad de Madrid.*

Mediante Orden TIN/1071/2010, de 27 de abril, se procede a sustituir la Orden de 6 de mayo de 1988, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y se regulan los nuevos requisitos y datos que deben reunir las comunicaciones de apertura o de reanudación de actividades en los centros de trabajo.

El Real Decreto 932/1995, de 9 de junio, sobre Traspaso de Funciones y Servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid en materia de trabajo, atribuye a esta la competencia en materia de recepción de las comunicaciones de apertura de los centros de trabajo o de la reanudación de los trabajos después de efectuar alteraciones, ampliaciones o transformaciones de importancia en los locales e instalaciones de aquellos. Por su parte, el Decreto 150/2007, de 29 noviembre, del Consejo de Gobierno, en relación con el Decreto 15/2010, de 18 de marzo, por el que se fusiona la Consejería de Empleo y Mujer con la Consejería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid, atribuye competencias en esta materia a la Dirección General de Trabajo, dependiente de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la Orden TIN/1071/2010, de 27 de abril, al haberse modificado los requisitos y datos que deben reunir las comunicaciones de apertura, y en el uso de las competencias que en esta materia tiene atribuidas la Comunidad de Madrid, se hace necesario actualizar el impreso oficial de comunicación de apertura o reanudación de la actividad en los centros de trabajo ubicados en la Comunidad de Madrid y derogar la Orden 222/2001, de 8 de noviembre, de la Consejería de Trabajo.

La presente Orden consta de un artículo único, una disposición derogatoria y una disposición final. En virtud de lo expuesto, y de acuerdo con las competencias atribuidas en la legislación vigente,

DISPONGO

Artículo único

Aprobación de impresos oficiales

Se aprueban los modelos de impresos oficiales para la comunicación de apertura o de reanudación de actividades en los centros de trabajo ubicados en la Comunidad de Madrid, según lo previsto en el artículo 2, apartado 1, párrafo primero y apartado 2, párrafo segundo, de la Orden TIN/1071/2010, de 27 de abril, sobre los requisitos y datos que deben reunir las comunicaciones de apertura o de reanudación de actividades en los centros de trabajo, que se insertan como Anexos I y II.

En el momento de la comunicación de apertura de los centros de trabajo, que podrá realizarse por vía telemática, a través de la dirección electrónica <http://www.madrid.org>, deberá aportarse, con carácter general para todas las empresas, un Plan de Prevención de Riesgos Laborales y, para el caso de las obras de construcción, el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y su correspondiente aprobación referidos al centro de trabajo, o bien, de no ser obligatoria la aportación de dicho Plan, la Evaluación de los Riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA ÚNICA

Derogación normativa

Queda derogada la Orden 222/2001, de 8 de noviembre, de la Consejería de Trabajo, por la que se aprueba el modelo oficial para la comunicación de apertura o reanudación de la actividad en los centros de trabajo ubicados en la Comunidad de Madrid.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA*Entrada en vigor*

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 12 de julio de 2010.

La Consejera de Empleo, Mujer e Inmigración,
MARÍA PALOMA ADRADOS GAUTIER



Dirección General de Trabajo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER
E INMIGRACIÓN

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

ANEXO I

Comunicación de apertura o reanudación de la actividad de centros de trabajo

1.- Datos de la empresa

☐	De nueva creación				☐	Ya existente			
NIF / NIE				Apellido 1					
Apellido 2				Nombre o Razón social					
Dirección		Tipo vía		Nombre vía				N.º	
Portal		Piso		Puerta		Otros datos ubicación			
CP		Provincia				Municipio			
País				Teléfono fijo				Teléfono móvil	
Correo electrónico				Actividad Económica (CNAE 2009)					
Entidad Gestora o colaboradora de accidentes de trabajo y enfermedad profesional									

2.- Datos del centro de trabajo que se apertura

☐	De nueva creación		☐	Reanudación actividad		☐	Cambio actividad		☐	Traslado	
Nombre				Fecha de iniciación de la actividad del centro que se apertura (DD/MM/AAAA)							
Dirección		Tipo vía		Nombre vía				N.º			
Portal		Piso		Puerta		Otros datos ubicación					
CP		Provincia				Municipio					
Teléfono fijo				Teléfono móvil				Superficie construida (m²)			
Clase Centro				Actividad Económica (CNAE 2009)							
Número inscripción Seg. Social				Régimen Seg. Social		☐		General		☐	
Nº Trabajadores ocupados		Hombres				Mujeres				Total	
Modalidad de organización preventiva		Asunción personal por el empresario						☐			
		Trabajador/es designado/s						☐			
		Servicio de prevención propio						☐			
		Servicio de prevención ajeno						☐			

3.- Datos de representante

NIF / NIE				Apellido 1				Apellido 2			
Nombre				En calidad de							
Fax			Teléfono fijo				Teléfono móvil				
Correo electrónico											

4.- Medio de notificación

☐	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)						
☐	Deseo recibir notificación por correo certificado						
	Tipo de vía		Nombre vía		N.º		
	Portal	Piso	Puerta	Otros datos de ubicación			
	CP	Municipio		Provincia			

5.- Datos de producción y/o almacenamiento del centro de trabajo

Maquinaria o aparatos instalados	Potencia instalada (kW o CV)
☐ Realiza trabajos o actividades incluidos en el Anexo I del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el reglamento de los servicios de prevención	
En caso afirmativo, especificar trabajos o actividades	

6.- Documentación que deberán acompañar a la solicitud

Documento	Se aporta junto a la solicitud
Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, RD 39/1997 de 17 de enero y RD 604/2006 de 19 de mayo	☐
Proyecto Técnico y Memoria descriptiva de actividad. Actividades molestas, insalubres y peligrosas D 2414/61, de 30 de noviembre	☐

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

☐ No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En....., a..... de.....de.....

FIRMA

La persona arriba firmante declara responsablemente: que los datos señalados en este impreso son ciertos, y se compromete, en caso de ser requerida para ello por la Dirección General de Trabajo, a entregar los justificantes de los datos que haya incluido y desee que le sean valorados.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Apertura de centros de Trabajo", cuya finalidad es conocer el cumplimiento de los requisitos necesarios para realizar las aperturas de centros de trabajo por las empresas, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/apdcm). El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Trabajo, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en la Calle Princesa, número 5, todo lo cual se informa en aplicación del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia, o si tiene Vd. alguna sugerencia que permita mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

DESTINATARIO	Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración. Dirección General de Trabajo.
---------------------	---

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD**1. Datos de la empresa:**

- Todos los datos de este apartado son obligatorios excepto "Correo electrónico" y "Apellido 2" en el supuesto de empresas extranjeras cuya titularidad sea persona física.
- Dirección: cumplimentar con los datos correspondientes al domicilio social de la empresa.
- Otros datos de ubicación: cualquier dato adicional necesario en la dirección de la empresa.
- Entidad Gestora o colaboradora de accidentes de trabajo o enfermedad profesional: La Mutua que tenga contratada la empresa. Si no tiene ninguna mutua específica se consignará "Seguridad Social".

2. Datos del centro de trabajo que se apertura:

- Todos los datos de este apartado son obligatorios, salvo los no aplicables o inexistentes. Anotar al menos un teléfono.
- Nombre: Deberá cumplimentarse siempre que el centro de trabajo tenga algún nombre propio distintivo.
- Otros datos de ubicación: cualquier dato adicional necesario en la dirección del centro de trabajo.
- Actividad Económica: Deberá anotar el código nacional de actividades económicas de 2009, correspondiente a la actividad económica principal que se vaya a desarrollar en el centro de trabajo.
- Número trabajadores ocupados: trabajadores de la empresa que prestarán servicios en ese centro de trabajo.
- Clase de centro: taller, oficina, almacén, otros (si se trata de centro móvil, indicar su posible localización).
- Modalidad de organización preventiva: deberá señalar la/s modalidad/es preventivas de la empresa.

3. Datos del representante:

- Cumplimentar únicamente en caso de que estos datos sean diferentes a los señalados en el apartado 1.

4. Medio de notificación:

- Indicar el tipo de notificación que desea recibir: Telemática o por correo certificado.
- Para recibir notificaciones por vía telemática es necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org.
- En el caso de elegir la opción de notificación por correo certificado, deben cumplimentarse todos los datos.

5. Datos de producción y/o almacenamiento del centro de trabajo:

- Deberá cumplimentar el tipo o clase de máquinas o aparatos instalados en el centro, en caso de que existan.
- Consigne la potencia eléctrica instalada en el centro de trabajo.
- Marcar en el supuesto de que se realicen trabajos del Anexo 1 del RD. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el reglamento de los servicios de prevención.

6. Documentación que deberá acompañar a la solicitud:

- Indique si acompaña Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Deberá aportarse, con carácter general, para todas las empresas que dispongan de trabajadores.
- Indique si acompaña Proyecto Técnico y Memoria descriptiva de actividad. Sólo aplicable si se trata de actividades calificadas como molestas, nocivas, insalubres o peligrosas por el Decreto 2414/61, de 30 de noviembre.



Dirección General de Trabajo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER
E INMIGRACIÓN

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

ANEXO II

Comunicación de apertura o reanudación de la actividad de centros de trabajo en Obras de Construcción

1.- Datos de Registro

☐	Apertura Nueva	☐	Modificación ⇄	Núm. Expediente Primera Comunicación	
Núm. de inscripción en el R.E.A.					

2.- Datos de la empresa

☐	De nueva creación		☐	Ya existente	
NIF / NIE		Apellido 1			
Apellido 2		Nombre / Razón social			
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		N.º	
Portal	Piso	Puerta	Otros datos ubicación		
CP	Provincia		Municipio		
País	Teléfono fijo		Teléfono móvil		
Correo electrónico			Actividad Económica (CNAE 2009)		
Entidad Gestora o colaboradora de accidentes de trabajo y enfermedad profesional					

3.- Datos del centro de trabajo que se apertura

☐	De nueva creación	☐	Reanudación actividad	☐	Cambio actividad	☐	Traslado
Nombre		Fecha iniciación de la actividad del centro que se apertura (DD/MM/AAAA)					
Dirección de la obra	Tipo vía	Nombre vía		N.º			
Portal	Piso	Puerta	Otros datos ubicación				
CP	Provincia		Municipio				
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Superficie construida (m²)			
Clase Centro		Actividad Económica (CNAE 2009)					
Número inscripción Seg. Social		Régimen Seg. Social		☐	General	☐	Especial
Nº Trabajadores ocupados		Hombres	Mujeres	Total			
Modalidad de organización preventiva		Asunción personal por el empresario				☐	
		Trabajador/es designado/s				☐	
		Servicio de prevención propio				☐	
		Servicio de prevención ajeno				☐	

4.- Datos de representante

NIF / NIE	Apellido 1		Apellido 2	
Nombre	En calidad de			
Fax	Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Correo electrónico				

5.- Medio de notificación

☐	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)					
☐	Deseo recibir notificación por correo certificado					
	Tipo de vía		Nombre vía		N.º	
	Portal	Piso	Puerta	Otros datos de ubicación		
	CP	Municipio	Provincia			

6.- Datos de producción y/o almacenamiento del centro de trabajo:

Maquinaria o aparatos instalados	Potencia instalada (kW o CV)
☐	Realiza trabajos o actividades incluidos en el Anexo I del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el reglamento de los servicios de prevención
En caso afirmativo, especificar trabajos o actividades	

7.- Documentación que deberá acompañar a la solicitud

Documento	Se aporta junto a la solicitud
Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (Obras incluidas en el RD 1627/1997 de 24 de octubre) y documento acreditativo de su aprobación (según art. 7, RD 1627/1997, de 24 de octubre).	☐
Evaluación de los Riesgos para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, y RD 39/1997, de 17 de enero.	☐

8.- Datos Propios de la Obra

Tipo de Obra:	Código Obra	Descripción Obra
Fecha de Comienzo de la obra:	Duración prevista de la Obra completa	
Duración prevista de los trabajos de este contratista (meses)	Núm. Máximo de trabajadores en toda la obra	
Núm. Previsto de subcontratistas y trabajadores autónomos en la obra dependientes de este contratista		

9.- Trabajos o actividades incluidos en el anexo II R.D. 1627/1997

☐	Realiza trabajos o actividades incluidos en el Anexo II del Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
En caso afirmativo señalar qué actividades se realizan del ANEXO II – R.D. 1627/1997	
Trabajos con riesgos especialmente graves de sepultamiento, hundimiento o caída de altura, por las particulares características de la actividad desarrollada, los procedimientos aplicados, o el entorno del puesto de trabajo.	☐
Trabajos en los que la exposición a agentes químicos o biológicos suponga un riesgo de especial gravedad, o para los que la vigilancia específica de la salud de los trabajadores sea legalmente exigible.	☐
Trabajos con exposición a radiaciones ionizantes para los que la normativa específica obliga a la delimitación de zonas controladas o vigiladas.	☐
Trabajos en la proximidad de líneas eléctricas de alta tensión.	☐
Trabajos que expongan a riesgo de ahogamiento por inmersión.	☐
Obras de excavación de túneles, pozos y otros trabajos que supongan movimientos de tierra subterráneos.	☐
Trabajos realizados en inmersión con equipo subacuático.	☐
Trabajos realizados en cajones de aire comprimido.	☐
Trabajos que impliquen el uso de explosivos.	☐
Trabajos que requieran montar o desmontar elementos prefabricados pesados.	☐

10.- Datos de el/los Promotor/es

NIF/NIE			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/ Razón social								
Correo electrónico						País		
Teléfono fijo					Teléfono móvil			
Dirección	Tipo vía			Nombre vía				N.º
Portal		Piso		Puerta			Otros datos ubicación	
CP			Municipio				Provincia	

NIF/NIE			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/ Razón social								
Correo electrónico						País		
Teléfono fijo					Teléfono móvil			
Dirección	Tipo vía			Nombre vía				N.º
Portal		Piso		Puerta			Otros datos ubicación	
CP			Municipio				Provincia	

NIF/NIE			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/ Razón social								
Correo electrónico						País		
Teléfono fijo					Teléfono móvil			
Dirección	Tipo vía			Nombre vía				N.º
Portal		Piso		Puerta			Otros datos ubicación	
CP			Municipio				Provincia	

NIF/NIE			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/ Razón social								
Correo electrónico						País		
Teléfono fijo					Teléfono móvil			
Dirección	Tipo vía			Nombre vía				N.º
Portal		Piso		Puerta			Otros datos ubicación	
CP			Municipio				Provincia	

11.- Datos de el/los Proyectista/s

NIF/NIE			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/ Razón social								
Dirección	Tipo vía			Nombre vía				N.º
Portal		Piso		Puerta			Otros datos ubicación	
CP			Municipio				Provincia	

NIF/NIE			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/ Razón social								
Dirección	Tipo vía			Nombre vía				N.º
Portal		Piso		Puerta			Otros datos ubicación	
CP			Municipio				Provincia	

12.- Datos de los Coordinadores en materia de Seguridad y Salud

☐ Durante la elaboración del proyecto de obra				☐ Durante la ejecución de la obra			
Nº Registro Coordinadores		NIF/NIE		Apellido 1			
Apellido 2		Nombre					
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		N.º			
Portal	Piso	Puerta	Otros datos ubicación				
CP	Municipio	Provincia		Teléfono			

☐ Durante la elaboración del proyecto de obra				☐ Durante la ejecución de la obra			
Nº Registro Coordinadores		NIF/NIE		Apellido 1			
Apellido 2		Nombre					
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		N.º			
Portal	Piso	Puerta	Otros datos ubicación				
CP	Municipio	Provincia		Teléfono			

☐ Durante la elaboración del proyecto de obra				☐ Durante la ejecución de la obra			
Nº Registro Coordinadores		NIF/NIE		Apellido 1			
Apellido 2		Nombre					
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		N.º			
Portal	Piso	Puerta	Otros datos ubicación				
CP	Municipio	Provincia		Teléfono			

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

☐ No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En, a de de

FIRMA

La persona arriba firmante declara responsablemente: 1º que los datos señalados en este impreso son ciertos, y se compromete, en caso de ser requerida para ello por la Dirección General de Trabajo, a entregar los justificantes de los datos que haya incluido y desee que le sean valorados.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Apertura de centros de Trabajo", cuya finalidad es conocer el cumplimiento de los requisitos necesarios para realizar las aperturas de centros de trabajo por las empresas, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/apdcm). El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Trabajo, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en la Calle Princesa, número 5, todo lo cual se informa en aplicación del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia, o si tiene Vd. alguna sugerencia que permita mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

DESTINATARIO

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.
Dirección General de Trabajo.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD**1. Datos de Registro:**

- Si se trata de una modificación o complemento de una apertura anterior debe marcarse la casilla "modificación" y proporcionar, en la casilla adjunta, el número de registro de dicha apertura anterior.

2. Datos de la empresa:

Todos los datos solicitados son obligatorios salvo "Correo electrónico" o los no aplicables o inexistentes.

- Dirección = Rellenar con los datos correspondientes al Domicilio social de la empresa.
- Otros datos ubicación = Cualquier dato adicional necesario a los de "dirección" o para aquellas direcciones que no se ajusten al formato general de "Dirección".
- "Entidad Gestora o colaboradora de accidentes de trabajo o enfermedad profesional" = La Mutua que tenga contratada la empresa. Si no tiene ninguna mutua específica se consignará "Seguridad Social".

3. Datos del centro de trabajo que se apertura:

Todos los datos solicitados son obligatorios salvo los no aplicables o inexistentes. Indicar, al menos, un teléfono.

- Nombre = Si el centro de trabajo tiene algún nombre propio distintivo.
- Fecha de Inicio de la actividad: Es la fecha en la que comenzarán los trabajos de la empresa que presenta la Apertura en este centro de trabajo.
- Otros datos Ubicación: Cualquier dato adicional necesario a los de "dirección" o para aquellas direcciones que no se ajusten al formato general de "Dirección".
- Actividad Económica = Dígitos del código CNAE 2009 de la actividad económica principal que se desarrollará en el centro aperturado.
- Número trabajadores ocupados = Trabajadores de la empresa que prestarán servicios en ese centro.
- Número de Inscripción Seg. Social = Código de cotización de la empresa que presenta la comunicación (o el asociado al centro de trabajo que se apertura en caso de que la empresa tenga más de un código).
- Clase de Centro = Obra de Construcción.
- Modalidad de Organización Preventiva: Marcar la modalidad o modalidades preventivas que la empresa utilizará en el centro de trabajo que se apertura.

4. Datos del representante:

Cumplimentar únicamente en caso de que éstos sean diferentes a los señalados en el apartado 2.

5. Medio de notificación:

- Indicar el tipo de notificación que desea recibir: Telemática o por Correo certificado.
- Para recibir notificaciones por vía telemática es necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org.
- Si se elige la opción "notificación por correo certificado", deben cumplimentarse todos los datos solicitados en caso de que estos sean diferentes a los ya consignados en el apartado 2.

6. Datos de producción y/o almacenamiento del centro de trabajo:

- Maquinaria o aparatos instalados: Recoger la principal maquinaria que se utilizará en los trabajos.

7. Documentación que deberá acompañar a la solicitud:

- Plan de Seguridad y su aprobación: En aquellas obras con proyecto
- Evaluación de Riesgos: En obras sin Proyecto. Evaluación de riesgos de la empresa que presenta la comunicación de apertura que comprenda todos los trabajos que se realizarán en la obra.

8. Datos Propios de la Obra:

Todos los datos solicitados son obligatorios salvo los no aplicables o inexistentes.

- Código de Obra: Se rellenará de acuerdo con la siguiente tabla:

01	Obras de Edificación de Nueva Construcción.	07	Obras Industriales
02	Obras de Ampliación o Modificación.	08	Obras públicas (carreteras, ferrocarriles, caminos, presas, etc).
03	Obras de reforma o rehabilitación.	09	Obras de acondicionamiento o instalaciones.
04	Obras de mantenimiento y conservación.	10	Movimiento de tierras y excavaciones.
05	Obras de demolición, derribo o desmantelamiento.	11	Otras no especificadas.
06	Obras de Urbanización.		

- Descripción de la Obra: Describir de forma breve en que consiste la obra (Ejemplos: "30 viviendas nuevas", "Instalación de ascensor", "Pintura de fachada", etc).
- Fecha de Comienzo de la Obra: Fecha en que comenzó la obra general. Este dato debe recogerlo y proporcionarlo el Promotor.
- Duración prevista de la Obra Completa: Tiempo aproximado de duración de toda la obra. Este dato debe recogerlo y proporcionarlo el Promotor.
- Num. Máximo de Trabajadores en toda la Obra: Número Máximo aproximado de trabajadores que trabajarán en dicha obra en global. Este dato debe recogerlo y proporcionarlo el Promotor.

9. Trabajos o actividades incluidos en el anexo II R.D. 1627/1997:

- Marcar la casilla si se realizan trabajos en este anexo. En caso afirmativo, marcar a continuación los trabajos concretos que se realicen.

10. Datos de el/los Promotor/es:

Todos los datos solicitados, para cada promotor, son obligatorios salvo los no aplicables o inexistentes. Dichos datos deben ser proporcionados por el Promotor.

11. Datos de el/los Proyectista/s:

Todos los datos solicitados, para cada proyectista, son obligatorios salvo los no aplicables o inexistentes. Dichos datos deben ser proporcionados por el Promotor.

12. Datos de los Coordinadores en materia de Seguridad y Salud:

Todos los datos solicitados, para cada coordinador, son obligatorios salvo los no aplicables o inexistentes. Dichos datos deben ser proporcionados por el Promotor.

- Durante la... : Debe marcarse si el coordinador actuó durante la elaboración del proyecto o en ejecución de la obra.
- N° Registro Coordinadores: Consignar el número de registro del coordinador en el Registro de Coordinadores de la Comunidad de Madrid, en caso de estar este inscrito en el mismo.

(03/32.555/10)

BOCM-20100819-3